

ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Corporación Apolo, S.A. de C.V.)
BALANCES GENERALES INTERMEDIOS (NO AUDITADOS)
AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Corporación Apolo, S.A. de C.V.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (NO AUDITADAS)
AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. OPERACIONES

Aseguradora Agrícola Comercial, Sociedad Anónima, es una sociedad de capital fijo, funciona de acuerdo con la Ley de Sociedades de Seguros, está autorizada para operar en la República de El Salvador y su objeto principal es la realización de operaciones de seguros, reaseguros, fianzas, inversiones y préstamos. Los estados financieros que se presentan están expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de América.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero (nota 29).

(a) Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados por la Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) (hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF) y las Normas Contables para Sociedades de Seguros (NCS) vigentes en El Salvador, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las primeras. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que en los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar una misma cuenta, se adopte la más conservadora. En la nota (25) se describen las principales diferencias entre las NCS y las NIIF.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 015 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros. Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. publica sus estados financieros con base a la NCS 016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros.

(b) Políticas obligatorias

En la preparación y elaboración de los estados financieros intermedios se han seguido las mismas políticas y métodos contables que se utilizaron en la preparación de los estados financieros anuales más recientes. Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- (a) Inversiones financieras,
- (b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión,
- (c) Activo fijo,
- (d) Indemnizaciones y retiro voluntario,
- (e) Reservas de saneamiento por activos de riesgo,
- (f) Préstamos vencidos,
- (g) Activos extraordinarios,
- (h) Transacciones en moneda extranjera,
- (i) Reservas de riesgos en curso,
- (j) Reservas matemáticas,
- (k) Intereses por pagar,
- (l) Inversiones accionarias,
- (m) Reconocimiento de ingresos,
- (n) Salvamentos y recuperaciones,
- (o) Reconocimiento de pérdidas en préstamos,
- (p) Reserva por riesgo país.

Las políticas sobre los aspectos antes mencionados son publicadas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador en boletines y otros medios de divulgación.

(c) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los periodos informados. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

3. DIVERSIFICACIÓN DE INVERSIONES

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas y matemáticas constituyen la base para la inversión de la Aseguradora, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$77,840.2 y US\$70,883.6, de las cuales la inversión elegible de acuerdo con el Artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a US\$64,339.6 y US\$58,160.6, respectivamente.

Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

Clase de instrumento o activo	2022		2021	
	Monto invertido	Monto elegible	Monto invertido	Monto elegible
Títulos valores de renta fija	15,333.8	15,333.8	15,138.7	15,138.7
Depósitos de dinero	25,010.7	25,010.7	24,651.1	22,073.1
Cartera de préstamos y descuentos	3,816.6	3,816.6	3,112.2	3,112.2
Primas por cobrar	28,239.9	14,739.3	22,262.9	12,145.0
Siniestros por cobrar por cesiones de seguros	1,959.4	1,959.4	2,012.7	2,012.7
Bienes raíces urbanos no habitacionales	3,479.8	3,479.8	3,706.0	3,678.9
Total	<u>77,840.2</u>	<u>64,339.6</u>	<u>70,883.6</u>	<u>58,160.6</u>

A la fecha de referencia y durante los periodos reportados, la Aseguradora no presentó deficiencias de inversión.

El movimiento de las provisiones en los periodos reportados es el siguiente:

Saldos al 31 de diciembre de 2020	144.1
Más: Incrementos	58.1
Menos: Disminuciones	(84.4)
Saldos al 30 de junio de 2021	<u>117.8</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	109.3
Más: Incrementos	120.2
Menos: Disminuciones	(127.4)
Saldos al 30 de junio de 2022	<u>102.1</u>

Tasa de cobertura 0.1% (0.2% en 2021).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones sobre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 3.0% (2.6% en 2021).

La tasa de rendimiento es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del periodo reportado.

4. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 30 de junio de 2022 y 2021 este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, los cuales se detallan a continuación:

	2022	2021
Títulos valores negociables		
Emitidos por el Estado	3,315.1	3,315.1
Obligaciones negociables emitidas:		
Por sociedades salvadoreñas	9,600.0	9,404.8
Por sociedades extranjeras	2,418.7	2,418.8
Títulos valores no negociables		
Depósitos en bancos	<u>20,500.0</u>	<u>22,025.0</u>
	35,833.8	37,163.7
Intereses provisionados	186.1	182.1
Provisión por desvalorización	(16.4)	(10.4)
Total	<u>36,003.5</u>	<u>37,335.4</u>

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de inversiones es del 2.9% (2.5% en 2021).

La tasa de rendimiento es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del periodo reportado.

Al 30 de junio de 2022 y 2021 la Aseguradora presenta un saldo de provisiones por inversiones financieras de US\$16.4 y US\$10.4, respectivamente.

5. PRÉSTAMOS Y SUS PROVISIONES

Al 30 de junio de 2022 y 2021 la Aseguradora mantiene los siguientes saldos de la cartera de activos de riesgo crediticio:

	2022	2021
Cartera bruta de préstamos	3,816.6	3,112.3
Menos- provisiones	0.0	0.0
Cartera de riesgo neta	<u>3,816.6</u>	<u>3,112.3</u>

Al 30 de junio de 2022 y 2021 la Aseguradora no ha registrado provisión de pérdidas de préstamos.

Tasa de cobertura 0% (0% en 2021).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 3.6% (4.0% en 2021).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el periodo reportado.

Los préstamos con tasa de interés fija representan el 100% de la cartera de préstamos. No se tienen préstamos con tasa de interés ajustable.

Durante el periodo reportado al 30 de junio de 2022 y 2021 los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos en resultados ascendieron a US\$0.1 y US\$0.0, respectivamente.

6. PRIMAS POR COBRAR

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, como se detalla a continuación:

	2022	2021
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	1,912.3	1,331.1
De seguros de daños	23,120.7	15,812.8
De fianzas	15.7	24.5
Vencidas	1,617.7	1,783.9
Sub total	26,666.4	18,952.3
Menos: provisión por primas por cobrar	(85.6)	(107.3)
Primas netas por cobrar	<u>26,580.8</u>	<u>18,845.0</u>

Al 30 de junio de 2022 y 2021 la Aseguradora tiene provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de estas. Dichas provisiones ascienden a US\$85.6 y US\$107.3, respectivamente.

El movimiento de las provisiones durante los periodos del 1 de enero al 30 de junio de 2022 y 2021 se resume a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	132.3
Más: constitución de provisiones	58.1
Menos: liberación de provisiones	(83.1)
Saldo al 30 de junio de 2021	<u>107.3</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2021	(98.8)
Más: constitución de provisiones	127.4
Menos: liberación de provisiones	(114.2)
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>(85.6)</u>

7. SOCIEDADES DEUDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, así:

	2022	2021
Cuenta por seguros y fianzas	1,647.0	3,434.4
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	513.4	109.9
Total	<u>2,160.4</u>	<u>3,544.3</u>

8. BIENES RECIBIDOS EN PAGO (ACTIVOS EXTRAORDINARIOS)

Al 30 de junio de 2022 y 2021 la Aseguradora no mantiene saldos por activos extraordinarios durante el periodo reportado.

9. OBLIGACIONES POR SINIESTROS

Al 30 de junio de 2022 y 2021 la Aseguradora no presenta saldos en concepto de siniestros pendientes de pago.

10. DEPÓSITOS POR OPERACIONES DE SEGUROS

Al 30 de junio de 2022 y 2021 la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por las sumas de US\$1,003.6 y US\$965.5, respectivamente, cuya distribución es la que se presenta a continuación:

	2022	2021
Depósitos para primas de seguros	407.1	362.7
Depósitos para primas de fianzas	0.5	1.7
Otros depósitos	596.1	601.1
Total	<u>1,003.7</u>	<u>965.5</u>

11. OTRAS OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 30 de junio de 2022 y 2021 la Aseguradora registra a favor de sus asegurados, sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de US\$487.8 y US\$466.4, respectivamente, cuyo detalle se presenta a continuación:

	2022	2021
Dividendos por pagar sobre pólizas	11.7	13.1
Cupones y bonos por pagar	476.1	453.3
Total	<u>487.8</u>	<u>466.4</u>

12. RESERVAS TÉCNICAS Y DE SINIESTROS

Al 30 de junio de 2022 y 2021 las reservas de riesgos en curso, matemáticas y de siniestros constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, ascienden a un total de US\$21,623.2 y US\$18,591.7, respectivamente.

El movimiento registrado durante el periodo en las cuentas de reservas técnicas, matemáticas y de siniestros se resume a continuación:

	Reservas matemáticas	Reserva de riesgos en curso	Reservas por Siniestros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1,192.7	14,979.3	5,723.4	21,895.4
Más: incrementos de reservas	8.0	8,245.9	840.1	9,094.0
Menos: decrementos de reservas	(1.5)	(10,279.1)	(2,117.1)	(12,397.7)
Saldos al 30 de junio de 2021	<u>1,199.2</u>	<u>12,946.1</u>	<u>4,446.4</u>	<u>18,591.7</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1,093.1	16,338.2	5,699.0	23,130.3
Más: incrementos de reservas	22.4	9,410.9	2,257.4	11,690.7
Menos: decrementos de reservas	(10.0)	(11,693.2)	(1,504.6)	(13,197.8)
Saldos al 30 de junio de 2022	<u>1,115.5</u>	<u>14,055.9</u>	<u>6,451.8</u>	<u>21,623.2</u>

Luis Alfredo Escalante
Presidente

Carlos León Imbertón Dénেকে
Vicepresidente

José Roberto Rivera
Secretario

David Escobar Galindo
Director Propietario

Alfredo Antonio Sol Zaldivar
Gerente General

Ricardo Pérez Zarceño
Contador General

ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Corporación Apolo, S.A. de C.V.)
ESTADOS DE RESULTADOS INTERMEDIOS (NO AUDITADOS)
POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2022	2021
Ingresos de operación		<u>71,358.8</u>	<u>59,192.8</u>
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		48,430.2	37,485.7
Ingresos por decremento de reservas técnicas	12	13,197.8	12,397.7
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos		4,204.2	5,549.4
Reembolsos de gastos por cesiones		4,080.2	2,404.8
Ingresos financieros y de inversión		<u>1,446.4</u>	<u>1,355.2</u>
Costos de operación		<u>65,789.8</u>	<u>55,511.0</u>
Siniestros		17,324.5	18,554.6
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		29,365.6	21,136.6
Gastos por incremento de reservas técnicas	12	11,690.7	9,094.0
Gastos de adquisición y conservación		<u>7,409.0</u>	<u>6,725.8</u>
Utilidad antes de gastos		<u>5,569.0</u>	<u>3,681.8</u>
Gastos de operación		<u>3,193.2</u>	<u>2,756.1</u>
Financieros y de inversión		208.0	202.3
De administración	17	<u>2,985.2</u>	<u>2,553.8</u>
Utilidad de operación		<u>2,375.8</u>	<u>925.7</u>
Otros ingresos y gastos (neto)		<u>533.4</u>	<u>510.6</u>
Utilidad antes de impuesto		<u>2,909.2</u>	<u>1,436.3</u>
Provisión de impuesto sobre la renta		<u>(785.0)</u>	<u>(453.6)</u>
Utilidad neta		<u>2,124.2</u>	<u>982.7</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros intermedios

Luis Alfredo Escalante
Presidente

Carlos León Imbertón Dénেকে
Vicepresidente

José Roberto Rivera
Secretario

David Escobar Galindo
Director Propietario

Alfredo Antonio Sol Zaldivar
Gerente General

Ricardo Pérez Zarceño
Contador General

13. SOCIEDADES ACREEDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS

Al 30 de junio de 2022 y 2021 la Aseguradora tiene registrado obligaciones que ascienden a US\$12,226.3 y US\$10,121.8, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2022	2021
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	12,226.3	10,121.8
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades por seguros y fianzas	0.0	0.0
Total	<u>12,226.3</u>	<u>10,121.8</u>

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 30 de junio de 2022 y 2021 la Aseguradora tiene obligaciones con instituciones financieras nacionales y extranjeras que ascienden a US\$524.9 y US\$679.1, respectivamente, y se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2022	2021
Con instituciones financieras nacionales y extranjeras	<u>524.9</u>	<u>679.1</u>

Al 30 de junio de 2022 y 2021 el saldo de obligaciones financieras con instituciones financieras corresponde a cheques emitidos que se encuentran pendientes de cobro.

15. OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS Y AGENTES

Al 30 de junio de 2022 y 2021 la Aseguradora tiene obligaciones con intermediarios y agentes por la suma de US\$3,237.4 y US\$2,887.6, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2022	2021
Con agentes e intermediarios de seguros	<u>3,237.4</u>	<u>2,887.6</u>

16. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción de los periodos reportados es la que se presenta a continuación:

	2022	2021
Utilidad por acción (en dólares enteros)	<u>0.15</u>	<u>0.07</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 14,422,222 por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2022, las cuales fueron determinadas con base a lo requerido por la Norma Internacional de Contabilidad N°33 Ganancias por acción. Como consecuencia del incremento de las acciones en circulación por la capitalización de utilidades de ejercicios anteriores en el año 2022, la utilidad por acción del año 2021 ha sido reexpresada considerando un promedio de acciones para ese año de 14,422,222, de acuerdo con lo requerido por la NIC 33 antes mencionada.

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración para los periodos del 1 de enero al 30 de junio de 2022 y 2021, se resumen a continuación:

	2022	2021
Gastos de personal	1,826.6	1,506.9
De directores	20.0	21.2
Por servicios de terceros	474.9	378.7
Impuestos y contribuciones	296.8	286.8
Otros gastos de administración	366.9	360.2
Total	<u>2,985.2</u>	<u>2,553.8</u>

18. PERSONAS RELACIONADAS

De acuerdo con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas:

Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias que se detallan a continuación:

- En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

Las personas relacionadas con la Aseguradora son las siguientes: Corporación Apolo, S.A. de C.V., quien posee el 98.67% del capital social de la Aseguradora; Bodega Alagisa, S.A., Luis Alfredo Escalante, accionista, director, participación de parientes y otras sociedades; Acapolo de R.L. Roque Alexander Rivas, Presidente.

19. CRÉDITOS RELACIONADOS

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas vinculadas directa o indirectamente con la propiedad de la respectiva institución, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de cada institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 30 de junio de 2022 y 2021 la Aseguradora mantiene créditos relacionados por US\$646.3 y US\$536.7, respectivamente, que equivalen al 3.7% y 3.4%, respectivamente, del capital social pagado y reservas de capital, y al 0.8% y 0.7% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la Aseguradora.

Durante los periodos reportados la aseguradora no presentó exceso de créditos relacionados, ni el monto de tales créditos superó el 2% de los activos totales netos.

20. REQUERIMIENTO DEL PATRIMONIO NETO MÍNIMO

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades deben contar con un Patrimonio Neto Mínimo para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Artículo 30 de la citada Ley.

Al 30 de junio de 2022 y 2021 el Patrimonio Neto Mínimo de la aseguradora asciende a US\$23,177.3 y US\$18,196.8, respectivamente, según lo establecido en la Ley.

Durante los periodos reportados al 30 de junio de 2022 y 2021 la Aseguradora cumplió con este requisito.

21. INDICADORES DE LA CARGA DEL RECURSO HUMANO

Durante los periodos del 1 de enero al 30 de junio de 2022 y 2021 la Aseguradora ha mantenido un promedio de 165 y 156 empleados, respectivamente. De ese número, el 95% y 92%, se dedican a labores relacionadas con la actividad aseguradora y el 5% y el 8%, es personal de apoyo.

22. OPERACIONES CONTINGENTES

A la fecha de referencia de los estados financieros, las denominadas operaciones contingentes son las siguientes:

	2022	2021
Responsabilidad por fianzas otorgadas	<u>140,912.1</u>	<u>133,301.1</u>

23. LITIGIOS PENDIENTES

Al 30 de junio de 2022 y 2021 la Aseguradora no posee litigios judiciales y administrativos pendientes, de significativa materialidad, ya sean a favor o en contra.

24. RESPONSABILIDADES

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el monto de las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de esta, son los siguientes:

	2022	2021
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	25,599,523.3	22,624,761.4
Menos: responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(16,943,844.5)	(15,486,838.5)
Menos: reservas matemáticas	(1,115.5)	(1,199.2)
Total	<u>8,654,563.3</u>	<u>7,136,723.7</u>

25. SUMARIO DE DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LAS NORMAS CONTABLES PARA SEGUROS VIGENTES EN EL SALVADOR

La Administración de Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. ha determinado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables para sociedades de seguros vigentes en El Salvador:

- Las inversiones se miden al valor de mercado, al valor presente o al costo según el emisor y del mercado en que son transados. Las NIIF requieren que todos los activos financieros sean reconocidos al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses se miden al costo amortizado. Se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo sea recaudar los flujos de efectivo contractuales y vender dichos activos. Todas las otras inversiones se miden a sus valores razonables con cambios en pérdidas y ganancias. Además, bajo las NIIF, la entidad puede hacer una elección para presentar los cambios en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, sólo reconociendo el ingreso por dividendos en ganancias o pérdidas.
- No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros, por ejemplo:
 - Categorías de los instrumentos financieros.
 - Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los periodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de estos.
 - Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; las NIIF requieren un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que la entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Para la determinación de la pérdida crediticia debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
- Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
- Las NIIF establecen que la información financiera intermedia debe de incluir como información financiera mínima, lo siguiente: balance general condensado, estado de resultados integrales condensado, estado de cambios en el patrimonio condensado, estado de flujos de efectivo condensado y notas explicativas seleccionadas. Así mismo, el balance general condensado se presenta de forma comparativa con el balance general del periodo contable anual inmediato anterior.
- Las normas contables de seguros requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas por siniestros no reportados y a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que no se reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos, pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros.
- Las normas contables de seguros requieren la creación de un pasivo que corresponde a las reservas de riesgo en curso de banca segura y vida decreciente; conforme a NIIF no debe constituirse, debido a que las primas cuando se causan ya están devengadas.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Aseguradora no ha sido determinado por la Administración.

26. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El segmento geográfico que atiende la Aseguradora es la República de El Salvador, y el segmento de negocios es el de seguros generales, seguros de personas y operaciones de fianzas.

27. REASEGUROS

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora al 30 de junio de 2022 se detallan a continuación:

Reasegurador	Clase de Contrato	Participación (%)
Transatlantic Reinsurance Company	E	50.00
Reaseguradora Patria	E	20.00
IRB Brasil Reaseguros, S.A.	E	30.00
Compañía Suiza de Reaseguro, S.A.	B	35.00
General Cologne Re	A,C,D,G	100.00
	B	65.00
	F	20.00
Aon Benfield (corredores de reaseguros)	F	80.00
	H	99.19
Guy Carpenter (corredores de reaseguros)	H	00.81

- Excedente de vida individual.
- Cuota parte variable, vida grupo y deuda.
- Cuota parte vida grupo - Bancaseguros.
- Cobertura operativa médico hospitalaria, Acsa Med y PSM.
- Cobertura operativa - Tent plan, Accidentes diversos, transporte y automotores.
- Cobertura operativa incendio y L.A.
- Cobertura de catástrofe, seguros de personas.
- Cobertura catástrofe de incendio y líneas aliadas.

Adicionalmente, la Aseguradora gestiona sus reaseguros con Guy Carpenter, AonBenfield y Amwins que son corredores de reaseguros, quienes a su vez colocan estos reaseguros con compañías reaseguradoras de primer nivel.

28. HECHOS RELEVANTES

Los hechos de mayor relevancia ocurridos se resumen a continuación:

Hechos relevantes 2022:

- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2022, acordó distribuir un dividendo de US\$0.24 de dólar por acción. El monto total pagado ascendió a US\$3,120.0.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2022, acordó incrementar el capital social de la Aseguradora en US\$2,000.0 mediante capitalización de utilidades, para operar con un capital social de US\$15,000.0, la escritura de modificación fue inscrita en el Registro de Comercio el día 28 de abril de 2022.
- En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, las clasificadoras de riesgos Global Venture, S.A. de C.V. y Fitch Ratings Centroamérica, S.A. han calificado a la Aseguradora como emisor EAA y EA+, respectivamente, siendo la fecha de referencia de las calificaciones el 31 de diciembre de 2021.
- Al 30 de junio de 2022, la Aseguradora registró en concepto de salvamentos y recuperaciones un monto de US\$506.3.

Hechos relevantes 2021:

- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2021, acordó distribuir un dividendo de US\$0.19 de dólar por acción. El monto total pagado ascendió a US\$2,470.0.
- En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, las clasificadoras de riesgos Global Venture, S.A. de C.V. y Fitch Ratings Centroamérica, S.A. han calificado a la Aseguradora como emisor EAA y EA+, respectivamente, siendo la fecha de referencia de las calificaciones el 31 de diciembre de 2020.
- Al 30 de junio de 2021, la Aseguradora registró en concepto de salvamentos y recuperaciones un monto de US\$430.0.

29. LEY DE SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Con fecha 14 de enero de 2011, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó el Decreto Legislativo N° 592, en el cual, se promulgó la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. El Sistema de Supervisión y Regulación Financiera quedó constituido por la Superintendencia del Sistema Financiero y el Banco Central de Reserva de El Salvador, siendo esta superintendencia la responsable de la supervisión de los integrantes del sistema financiero y demás supervisados de conformidad con dicha Ley. El marco normativo y prudencial necesario para la adecuada aplicación de esta Ley y demás Leyes que regulan a los integrantes del sistema financiero y demás supervisados, le corresponde al Banco Central de Reserva de El Salvador.

30. COVID-19

Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. está dando seguimiento de cerca los efectos de la pandemia COVID-19 y sus variantes, siguiendo los lineamientos proporcionados por las autoridades gubernamentales y de salud relevantes. Las medidas, que hasta ahora demuestran ser las más efectivas para la contención del virus, se han prolongado paulatinamente, trayendo consigo impactos sobre las actividades de los diferentes sectores de la economía, al igual que en los hábitos y las condiciones de vida de las personas, los cuales no son ajenos a Aseguradora Agrícola Comercial, S.A.

Actualmente en el país se ha alcanzado un alto porcentaje de vacunación en su población y han flexibilizado completamente las medidas de movilidad, permitiendo que las personas y las actividades económicas recuperen su dinámica habitual de los tiempos prepandemia.

En este sentido, desde el año 2020, la Aseguradora ha desarrollado iniciativas para contrarrestar los efectos negativos por medio del acompañamiento a clientes en las renovaciones y fomento de los canales virtuales. Las primas por ingresos de seguros han retornado a sus dinámicas de crecimiento, y en cuanto a los siniestros, se continúa presentando un efecto por las reclamaciones asociadas a COVID-19 que se materializan principalmente en incrementos de mortalidad para las soluciones de vida, incremento en las prestaciones asistenciales y prestaciones económicas.

Evaluación de la continuidad del negocio

La administración de la Aseguradora considera que a la fecha de los estados financieros intermedios sus operaciones no presentan dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Durante la pandemia los planes de continuidad han considerado las nuevas variantes del COVID-19, y han permitido la implementación del trabajo remoto, cuando han resultado afectados los colaboradores, así mismo se han habilitado las capacidades tecnológicas para atender los procesos comerciales y de negocio, sin incurrir en costos materiales o desproporcionados para ello.

Así también, la administración ha realizado sus evaluaciones sobre la posición de liquidez de la Aseguradora, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de la operación. Como resultado de este análisis se ha evidenciado que Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. cuenta con una posición de liquidez y solvencia que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual, además, creemos que la dinámica que traen las operaciones, así como la estrategia financiera que ha seguido la Aseguradora a lo largo de varios periodos, con relación a la optimización de los recursos y las decisiones de asignación de capital, nos ubican en una posición adecuada.



INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

A la Junta Directiva y Junta General de Accionistas de Aseguradora Agrícola Comercial, S.A.

Introducción

Hemos revisado el balance general intermedio adjunto de Aseguradora Agrícola Comercial, S.A., al 30 de junio de 2022, y el correspondiente estado de resultados intermedio relativo por el periodo de seis meses terminado en dicha fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, tal como se describe en la nota 2 a los estados financieros intermedios, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se presentan en la Nota 25 a los estados financieros intermedios. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia basada en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410 Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que la información financiera intermedia adjunta no expresa razonablemente la situación financiera de Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. al 30 de junio de 2022, así como de sus resultados para el periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 30 de los estados financieros intermedios adjuntos, en la que la administración de la Aseguradora hace mención a la emergencia sanitaria asociada a la propagación del COVID-19 y sus variantes y las principales consecuencias identificadas a la fecha de emisión de los estados financieros intermedios adjuntos, así como las dificultades que conlleva la estimación de los potenciales impactos futuros que podría tener esta situación dada la incertidumbre existente en cuanto a su duración y alcance. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Audit & Tax Services, S.A. de C.V.

A member of Auditaxs International LLP,
Registro No. 4215

Lic. José Eduardo Amaya D.
Socio

Registro No. 2907
20 de julio de 2022
San Salvador, El Salvador

